Martes 7 de Noviembre de 1911. Año II-Núm. 2.036

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción
Madrid, un mes. . . . . 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. . . . 5 »
Extranjero, año. . . . . 40 »
Clases é individuos de tropa, UNA peseta.

Tarifa de anuncios
Cuarta plana. . . . . 0,25 ptas. línea.
Tercera ídem. . . . . 1 » »
Segunda ídem. . . . . 1,50 » »
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L Barraquer dje — J ROKISKI

Imprenta de *Ejército y Armada* | Redacción y Administración *Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.°* APARTADO NÚM. 436 | M. de Velasco y C.ª-Pizarro, 15.-MADRI

Este periódico no está subvencionado por el Ministerio de la Guerra, ni por el de la Marina, ni por el de la Gobernación, ni por ninguno. Este periódico no quiere vivir envilecido y humillado. Vive honrada y dignamente de la suscripción.

MAQUINISTAS DE LA ARMADA

UN REGLAMENTO PARA LOS MISMOS

Es indudable, es axiomático, lo estamos viendo y tocando todos los días, que en las distintas guerras sostenidas por las diversas naciones se ha llevado siempre el laurel de la victoria aquella que más escuadra y mejor ha aportado á la lucha. Obvia es la razón para que perdamos el tiempo en divagar sobre ella.

No obstante, y á pesar de que todos, absolutamente todos, estamos percatados de esta verdad incontestable, ya sea sistemáticamente, ya sin objeto determinado, ya por hacer obstrucción á todo plan de no importa qué gobierno, lo cierto es, lo indubitable y doloroso es que siempre que se intenta hacer Marina salen de todas partes clamoreos de mal disimulado disgusto cual, si se tratase de tirar un dinero que, después de todo, vuelve á las arcas del Tesoro, con la mayor prosperidad de la Nación.

Véase si no, como prueba fehaciente de nuestro aserto, á la poderosa Albión, á la industriosa Alemania, á los Estados Unidos, etc., y podrá comprobarse cómo á medida que aquí fomentan la Marina, consiguen extender su comercio hasta un grado de desarrollo tal, que son, hoy por hoy, la envidia de los pueblos que, cual el nuestro, viven vida raquítica, expuestos á perder trozos queridos del territorio por no saber imitar, ó no acertar á seguir, la sabia conducta de las verdaderas potencias marítimas.

¿Si nosotros hubiéramos tenido una escuadra regular estaríamos hoy llorando la pérdida de las Colonias y de tantas vidas preciadas, como el desahucio de aquéllas nos ha costado?

Y, sin embargo, pese á estas duras enseñanzas de la Historia, no queremos enmendarnos jamás, porque llevamos enquistado en el alma, como cosa inherente á nuestro ser, hacer una oposición caprichosa y pertinaz á toda construcción de escuadra.

Pero no hay más remedio que ir abriendo los ojos á la verdad y desengañándose de que la ley del más fuerte es ley universal, es ley que rige y siempre regirá, á despecho de los pacifistas, y que, si queremos que nos sean respetados nuestros derechos, es necesario, es de todo punto imprescindible que hagamos ondear la enseña gloriosa de la Patria en flotantes castillos de acero con muchas y grandres bocas de fuego.

Además de las razones expuestas, conducentes á demostrar la urgencia y necesidad de fomentar una escuadra compatible con los recursos nacionales, debemos fijarnos también cómo por la carencia de buques se ven imposibilitados nuestros marinos de poder vivir sobre su elemento, el mar, para el cual se educaron y sobre el cual anhelan vivir, sufriendo así culpas que no tienen, pues que como buenos se han portado siempre y dispuestos se hallan en todo momento á excederse, si necesario fuera, en el cumplimiento de sus deberes hasta llegar al heroísmo, aunque después la crítica irreflexiva no tenga para ellos la ofrenda de un recuerdo.

Y justifica la necesidad de atender debidamente el vario personal el que éste no es cosa que se improvise fácilmente, que se pueda allegar por contrata en un momento, que no sea, en fin, preciso educar con el concurso del tiempo. Porque los buques sí pueden adquirirse á á cualquier hora, pero un buque sin personal adiestrado que lo maneje de nada sirve, es cosa inútil, isla de acero, cuando más, poblada... de roedores.

Y de entre ese personal que tiene por religión el exacto cumplimiento del deber, y por práctica agradable una ciega obediencia á toda disciplina, es urgentísimo el llamar la atención, y mucho nos place el hacerlo, hacia aquel que, oculto siempre por razón de su especial cometido, ni luce en formaciones ni brilla en actos oficiales; sobre aquel que, consagrado en silencio al ejercicio de una labor ruda y constante, no halla ocasión á que se perciten de su importancia y de sus cuitas las gentes que, pisando tierra firme, bañan sus pulmones en saludables brisas.

Nos referimos al Cuerpo de maquinistas, auxiliar poderoso del Cuerpo general, puesto que es el brazo insustituíble que auxilia á éste, ora en el movimiento de la nave, ora poniendo en función múltiples y complejos mecanismos que son en las naves modernas el hálito vital, la fuerza que las anima.

Es natural, pues, que á personal que tan importantes cometidos á bordo desempeña, que siempre está en perenne movimiento, en brega incesante, lo mismo en puerto que en la mar, en las calmas de los trópicos, donde el calor abrasa los pulmones, como en las duras borrascas del Atlántico, donde el incesante balanceo puede hacer dar con sus cuerpos entre las manazas de hierro que continuamente le desafían; á personal, repetimos, que tanto trabaja y suda, natural es que se le dignifique y se le retribuya ampliamente, aunque no sea más que para recompensar los preciados días de vida que pierde en el ejercicio de una labor poco deseable por cierto.

Así que no es extraño que, visto el plausible acuerdo del señor ministro de Marina ordenando la redacción de un nuevo reglamento de maquinistas en reemplazo del actual vigente, sea aplaudido calurosamente tan loable interés exteriorizado hacia una Corporación de cuya importancia en la Marina nadie duda.

Plácemes merece el señor ministro, tanto por su celo como por el acierto demostrado en la designación de las personalidades encargadas de dar cima á su pensamiento. Porque los prestigios de la digna Presidencia de la Junta nombrada al objeto y de las otras entidades valiosas que integran ésta, prenda segura es de que presto tendrán los maquinistas de la Armada un reglamento que, inspirado en principio de justicia y equidad, ha de dar al traste para siempre con el hondo malestar que entre ellos se advierte, producto de una organización rancia y defectuosa.

Hemos de creer, sí, que por ministerio de ese Reglamento, la condición moral y material del Cuerpo de maquinistas está llamada á mejorar. Sólo así podrá volver á él la satisfacción interior de que nos hablan las Ordenanzas, ya que es profesión, la de maquinistas, que si ha de ser deseada y servida con cariño y entusiasmo, es ineludible que se la prestigie bien y holgadamente remunere.

Esperamos, pues, mejor diremos, damos por realizada ya esa reorganización ansiada. Sólo resta que el tiempo, dándonos la razón, no defraude en los interesados la idea, tantos años acariciada, de llegar un día á verse retribuídos y dignificados cual creen merecer y, en justicia, merecen.

Cojinete.

La reorganización de los servicios públicos es inaplazable

En el cerebro, en el pensamiento de la inmensa mayoría de los hombres públicos está patentemente grabada la imperiosa y urgente necesidad de acudir á una reforma orgánica de la administración española que, ahorrando cuantiosa cifra del presupuesto de gastos, simplifique las tramitaciones y perfeccione los servicios. A sus labios, y sobre todo á los de los jefes de partido, ha asomado más de una vez el ofrecimiento, como parte de la totalidad de un programa de gobierno, no pudiéndoles pasar desapercibida la simpatía con que la oferta era acogida, el anhelo por su realización y la esperanza despertada en la masa del país integrante y componente de las fuerzas vivas, de su vitalidad.

¿Por qué el retraso? ¿Por qué la dilación? ¿Por qué esa indolencia y apatía en extremo tan interesante, y que tanto contribuye á sembrar el escepticismo y á acrecentar el desengaño, incrementando la masa neutra, centuplicando la indiferencia y haciendo irrespirable el medio ambiente?

Por falta de convencimiento de la necesidad, de la urgencia, no puede ser; suponerlo siquiera sería negar á la clase directora una clarividencia que está obligada á poseer. Por carencia de apoyo, de deseo del país, tampoco, puesto que por doquiera se percibe semejante anhelo, y es esta una pulsación que no puede pasarla desapercibida.

La causa de doble aspecto, de dos índoles, no es otra que, de un lado, los compromisos mal entendidos con que los hombres públicos suelen llegar á las esferas del Poder, compromisos tan vastos, tan complejos, tan diversos y tan múltiples, que les conducen á incurrir en la incrementación constante y perdurable de servidores del Estado, pesantes sobre el presupuesto, á costa, claro está, de complicar innecesariamente la máquina administrativa y de excederse de todo límite justo y ponderado en las exacciones tributarias y en su empleo eficaz y adecuado.

Del otro, el que no llegando ellos, en general, con la suficiente preparación á los departamentos para que se les designa, y á lo más con fugaces destellos en alguno de sus ramos, que implantados sin la correlación debida y el reposo necesario, suelen resultar estériles si no perturbadores; ni prestándoles tiempo la azarosa vida política, tal como en nuestro país se practica, para documentarse é instruirse con sosiego y perfecta ecuanimidad, suelen caer en brazos de áulicos consejeros y mentores, posiblemente competentes, tal vez ligeramente enterados, pero á las veces ahitos de una bastardía de prejuicios y de un hálito ó prurito de grandezas y espíritu proteccionista de clases que derroca las mejores concepciones, trastrueca lo más atinados propósitos, esteriliza las funciones progresivas y perturba y complica la de suyo pesada máquina administrativa atrofiándola, rellenándola de engranajes inútiles, retardatrices y caros, ora consultivos, también informativos, convirtiendo al maquinista actor, director y responsable de la buena marcha, en una especie de prisionero de los irresponsables á que por lenidad, descuido ó incompetencia diera vida.

Los hombres competentes de la mecánica, al proyectar y construir un edificio fabril, extreman su saber, imponen su ciencia hasta conseguir la bondad y baratura de la fuerza motriz, y la máxima reducción de organismos intermedios, siempre reductores de aquélla, y á los fines de aplicarla lo más íntegra y económicamente posible á la finalidad útil, á los efectos eficaces.

¿No les dice nada esto, que es práctica mundial, á nuestros gobernantes, que por serlo asumen el deber patriótico de la instalación y régimen de marcha de la gran máquina gestora de los intereses públicos?

¿Creen y estiman de buena fe dejar su deber cumplido, contemplando impasibles el existente abarrotamiento de fósiles organismos que en todos los ramos encarecen, atrofian y retardan la acción pública, que cual lesa de plomo se dejan sentir sobre unos presupuestos realmente irresistibles por la actual capacidad económica del país y que, sin embargo, resultan anémicos, deficientes é irrisorios para repartidos entre toda aquella balumba?

¿Nada les rememora la Historia? ¿Nada deducen de esa fuente inagotable del pasado, cuyo repaso rápido presenta á España estimada, considerada y guerreando con presupuestos de 700 millones de reales, más tarde rica, próspera y victoriosa con el de 700 millones de pesetas, y hoy maltrecha, desasosegada, fraccionada, dividida, intranquila y poco respetada con el de 1.300 millones?

No podemos aparecer ni ser sospechosos; nuestras convicciones son profundas y sentidas; la forma de gobierno jamás puede resultar culpable de menesteres que la son ajenos, de cosas á que su intervención no alcanza, de detalles á que en lo humano la sería imposible llegar eficazmente; el régimen tiene que descansar y descansa siempre en la pericia, competencia y bondad de los hombres en que deposita su confianza y á los que eleva á la dirección de los asuntos públicos, y éstos, juntamente con sus adeptos, integrando los partidos y en la debida correlación social con los adversarios, son los obligados á responder de aquel depósito sagrado y á conducir á la Nación por los despejados senderos de la prosperidad.

Creemos llegada la hora, el momento, la ocasión, de que nuestros respetables hombres públicos, mirando al pasado, reflexionen, y en conciencia definan si consideran que han cumplido y cumplen adecuada y debidamente todos sus imprescindibles deberes para con la Nación y con su jefe supremo.

Nosotros, modestamente pero sinceramente, estimamos que no; no los agraviaremos suponiendo una decidida falta de voluntad, que sería por otra parte imperdonable; tal vez haya influido el sino, las contingencias imprevistas, la ambición y la inquietud características de las razas meridionales y de los pueblos poco cultos; pero es innegable que España dista mucho de lo que debía y podía ser y que solamente hay que achacarlo á un cuarto de siglo de perdurables y repetidos fracasos de los elementos directores.

(Continuará.)

Intendencia é Intervención

Hace años se celebró en cierta capital la boda de un aristócrata con la hija de un opulento propietario. Y el público la comentó así:

«*Fulano* busca dinero
y *don Mengano* un condado
y *Fulanita* marido,
y los tres se han arreglado.»

A "El Correo Gallego,,

Damos las más expresivas gracias á nuestro querido colega de Ferrol por su bondad en tomar nuestros artículos en favor del Cuerpo de maquinistas de la Armada y de los demás organismos que integran la Marina militar, y que no por ser modestos son de menor importancia para la eficacia de nuestra fuerza naval.

M.C.D. 2022

Siguen las denuncias

Agradecemos á los colegas que no nos nombran las frases de afecto y consideración que nos dirigen y lamentamos las denuncias de ellos.

El País, *España Nueva*, *España Libre* y *El Radical* son, además de nosotros, denunciados casi diariamente.

No es así como se gobierna, sino con sabias y previsoras medidas que quiten la razón á los denunciados.

Del problema económico y del de las subsistencias nada dice el Gobierno ni los periódicos subvencionados. ¿Para qué? Estos son problemas de menor cuantía.

Las músicas militares

Cuantos asuntos sirven para enaltecer al Ejército y mejorar sus diferentes clases han de hallar eco en todos aquellos que sientan el noble afecto que se llama patriotismo.

Por eso la atención de las personas amantes de las instituciones militares vienen fijándose desde hace poco en una clase meritísima, injustamente olvidada, hasta que el general Luque recientemente fijó su atención en ella, dictando un Real decreto que la favorece.

Parece, pues, que el general Luque está dispuesto á reparar ese olvido que han sufrido hasta hoy las músicas militares, en tanto que otras clases del Ejército, como Veterinaria, Equitación y demás, están constituídas en Cuerpos, cosa que aún no han conseguido los músicos mayores del Ejército.

Y esa sería la noble aspiración de una clase que lo merece, no sólo por la misión culta y artística que desempeña, sino porque son tan soldados como todos; como todos, tienen que pelear por el honor de la Patria y cumplir el sagrado juramento que hicieron á su bandera, y al mismo tiempo que pelean cumplen el deber de levantar el espíritu del combatiente con los sones más bélicos, y si llega el caso derramar su sangre, compartiendo los riesgos de la lucha con todas las demás clases del Ejército.

Como un entusiasta episodio de nuestras operaciones en Africa, hace días se ha referido que nuestros soldados entraban ó salían en batalla á los sones patrióticos, ya del himno del regimiento ó de la Marcha Real española.

Las músicas militares encargábanse de llevar al corazón del combatiente estos ecos sagrados de la Patria. ¿Y esta clase militar que tan elevada misión cumple en la guerra, y tan artísticos fines en la paz, no merecen que los gobernantes fijen su atención en mejorarla?

Nosotros creemos que sí, y esperamos del general Luque que saque del olvido á las bandas militares y conceda á los músicos mayores el que formen un Cuerpo, que es la noble aspiración de tan laboriosa clase.

Semitusa.

EN VALENCIA

Los estudiantes vitorean al Ejército

Con motivo de la visita que ayer hizo á la Universidad el general Echagüe para devolver la que recientemente le hicieron los estudiantes, desarrollóse ayer en Valencia un espectáculo altamente consolador y patriótico.

A las diez de la mañana acudieron á la Universidad los estudiantes del Instituto, Medicina y demás centros docentes, esperando en la calle la llegada del general Echagüe.

Este les envió un recado por su ayudante, indicándoles que les agradecería que estuvieran en el Paraninfo, evitando manifestaciones en la vía pública.

A la llegada del general Echagüe se produjo una ovación indescriptible.

En la puerta le recibió una Comisión de catedráticos con el rector, acompañándole hasta el Paraninfo.

La entrada en éste fué también emocionante. El general Echagüe leyó la orden de la plaza, en la que se dispone que los coroneles lean á los Cuerpos el discurso que pronunció el alumno de Derecho López Ferrándiz cuando estuvo la Comisión de estudiantes á cumplimentarle.

Acto seguido el capitán general pronunció un discurso elocuente, agradeciendo el amor de las clases escolares á la Patria y al Ejército.

Al terminar fué objeto de nuevas manifestaciones de entusiasmo.

El alumno López Ferrándiz contestó con breves pero patrióticas frases, reiterando el sentimiento de amor á la bandera y á los bravos encargados de defenderla.

El general Echagüe se levantó emocionado y marchando al encuentro del estudiante, se abrazaron ambos muy afectados.

El momento fué realmente de una emoción intensa.

Cuando Echagüe se retiró, los estudiantes querianle acompañar; pero él les recordó su bando, prohibiendo los grupos.

Los alumnos se repartieron por las calles, y cuando el coche arrancó le ovacionaron nuevamente, saludando con los pañuelos hasta que el vehículo se perdió de vista.

Actos como éste, verdaderamente patrióticos y de entrañable amor al Ejército, con independencia absoluta de toda idea ó fin político, son los que conviene fomentar y estimular entre la juventud, á fin de hacer ciudadanos útiles y conscientes de sus deberes.

Notas militares

Con motivo de la muerte del general Ríos se anuncia una combinación de mandos y ascensos en el generalato.

Para la Capitanía general de la 1.ª región indícase con grandes probabilidades al general Marina, y para la vacante de teniente general, al de división D. Julio Domingo Bazán, actual gobernador militar del Campo de Gibraltar.

Para este destino afírmase que será nombrado el general Muñoz Cobo, y para sustituir á éste en el mando de la división de Caballería, es muy probable el nombramiento del general Ampudia, procedente del Arma de Caballería, y que tantas simpatías supo conquistarse en Galicia, no faltando quien dé como seguro el nombramiento del infante D. Carlos.

Para la vacante que deja el general Bazán de general de división se indica al de brigada Sr. Castellón, que tan relevantes servicios prestó en Bilbao durante los pasados sucesos, ó al general del Río, aún más probablemente.

La vacante de general de brigada corresponde, en turno de proporcionalidad, al coronel de Ingenieros D. Carlos Banús y Comas.

La guerra italo-turca

Otra victoria de los turcos.

En la Legación de Turquía en Madrid se recibió anoche un importante telegrama del jefe del Estado Mayor turco, que textualmente dice:

«Las tropas imperiales, reforzadas por los «sonousif», acaban de alcanzar una gran victoria contra el enemigo en Derna.

Hemos cogido 18 cañones y muchas municiones y armas.

Las pérdidas del enemigo son 600 muertos.

Las pérdidas nuestras, 80 muertos y otros tantos heridos.

Las municiones tomadas son suficientes para largo tiempo de guerra.

Informes italianos.—Las operaciones en el interior de Trípoli.

Roma, 6.

Desde una casa próxima á las posiciones italianas atacó á éstas un pequeño destacamento de Infantería turca.

Dos compañías italianas, apoyadas por la artillería, desalojó la casa y la derribó. Los turcos tuvieron numerosos muertos, entre ellos dos oficiales. Los italianos sólo tuvieron doce heridos.

Durante las últimas escaramuzas se ha notado que van menos árabes que antes en la vanguardia enemiga.

Tres aviadores militares volaron ayer sobre un campamento turco á diez kilómetros de las avanzadas; vieron que el número de enemigos ha disminuido; arrojaron sobre el campamento cuatro bombas que produjeron muchas bajas.

Han sido detenidos en Trípoli ocho turcos organizadores de la traición de los árabes contra los italianos.

Se sabe que el general Caneva prepara activamente la marcha de las tropas hacia el interior. Para conducir la impedimenta se han comprado 4.000 camellos.

En el resto de la Tripolitania y en la Cirenaica hay completa tranquilidad.

Gestiones de paz.—Alarma en Beirut.—En la frontera austriaca.

París, 6.

Afírmase que Turquía ha encargado á su embajador en Wáshington que solicite la mediación de los Estados Unidos en el conflicto con Italia.

El rumor de que Italia iba á enviar barcos de guerra á las costas de Siria ha producido gran efervescencia en Beirut.

Todos los habitantes piden armas para organizar una decidida defensa.

La *Nueva Gaceta de Zurich* publica la noticia de que todos los regimientos alpinos italianos han sido puestos secretamente en pie de guerra y algunos de ellos están en la misma frontera austriaca.

Todos los oficiales de la reserva del Ejército italiano han sido destinados á hacer servicio de plaza.

DE MELILLA

La harka casi disuelta.—La Policía en el campo.—El cañoneo de Alhucemas.

Melilla, 6.

Según informes fidedignos, la harka no tiene en la actualidad más que 500 hombres.

Los cabileños de Beni-Said tienen cada día menos entusiasmo por la guerra. Muchos proyectan irse á Argelia, donde hacen falta braceros para la siembra.

Una partida de moros de Mazuza que se dedicaba por las noches á robar paja en la llanura de Bu-Areg fué anoche sorprendida por la sección de Policía indígena que manda el capitán Malea. Varios de los merodeadores fueron detenidos.

Un policía indígena de los que prestan servicio en las minas de Benibuifrur se retiraba ayer hacia su poblado, distante un kilómetro de las minas. Varios moros le sorprendieron y trataron de quitar el fusil.

El policía pidió auxilio á un compañero, y entre ambos detuvieron á seis malhechores, á quienes llevaron al campamento de Segangan.

Ha venido de Imarufen una compañía del regimiento de San Fernando, al mando del capitán García Lerín.

Mañana marchará á Chafarinas para relevar á otra del mismo Cuerpo.

A la posición de Harscha se ha enviado un soberbio telescopio para explorar el campo enemigo.

Hasta el oscurecer de ayer hubo cañoneo en Alhucemas. Además de la artillería de la plaza, tomaron parte en él el «Pelayo», el «Princesa de Asturias» y el «Recalde».

Los moros rebeldes incendiaron la casa de un indígena adicto á España que se llama Abd-el Krin, habitante en el poblado de Addir.

No tuvimos bajas ni en la plaza ni en los barcos de guerra.

La revolución en China

Shanghai, en poder de los republicanos.

París, 7.

Desde Hong-Kong comunican que después de un empeñadísimo combate lograron los revolucionarios apoderarse de Shanghai.

Concédese á esta victoria excepcional importancia, porque Shanghai es la llamada capital del Extremo Oriente, y viven allí 60.000 extranjeros. En Shanghai se hacen las grandes transacciones comerciales de China con todo el mundo, y en los grandes Bancos extranjeros que allí hay se hacen grandes negocios.

En Shanghai está también el Cuerpo consular de carrera acreditado en China y la residencia y procuración de las Misiones cristianas.

En Shanghai, además de la ciudad china, propiamente dicha, hay una concesión francesa, regida por un Municipio francés, y una concesión internacional, reglamentada por un Municipio internacional, aunque inglés de hecho.

En la concesión internacional viven casi todos los extranjeros y están los Consulados.

Los revolucionarios, al posesionarse de Shanghai, han ocupado todos los alrededores, haciendo casi imposible la reconquista por los imperiales.

Las residencias del Tao-Tai y el comandante militar han sido quemadas por los rebeldes.

En las plazas públicas han ejecutado los republicanos á tres funcionarios imperiales.

Después de un encarnizado combate, los rebeldes se han apoderado del arsenal de Kiangmeng.

El director del arsenal pudo escaparse.

Las concesiones extranjeras están defendidas por destacamentos de marinos europeos y japoneses.

¿Toma de Pekín?

París, 7.

Circula el rumor de que los revolucionarios chinos se han apoderado de Pekín y que el Emperador tuvo que huir de la ciudad.

Se cree que este rumor ha sido lanzado desde Shanghai por los revolucionarios.

El convenio franco-alemán

Ojeada retrospectiva.—Comentarios favorables.

La *Gaceta de Westfalia* ha llamado la atención sobre incidentes que hasta ahora no habían llegado á conocimiento del público. Anuncia que durante el proceso político, que habrá de ser juzgado en breve, probará bajo juramento la autenticidad de los hechos siguientes:

Al día siguiente de haber sido enviado el cañonero «Panther» á Agadir, hubo en el ministerio de Negocios extranjeros de Berlín una importante reunión de políticos y periodistas alemanes de nota. Durante la reunión el representante del Gobierno insistió en la necesidad de hacer del sudoeste de Marruecos una colonia alemana.

El 8 de Julio se reunían también en asamblea numerosos parlamentarios nacionalistas, á quienes fué sometido, con asentimiento de Herr von Kiderlen, el siguiente programa:

Francia volverá á observar estrictamente el Acta de Algeciras; pero si Francia declara que eso es imposible, Alemania se esforzará en conseguir que Marruecos sea distribuído en esferas de influencia, y que el Sudoeste sea ocupado por Alemania. Proponía también el caso de que fueran rechazados los proyectos de compensación colonial y el de convertir Agadir en estación naval alemana.

El *Lokal Anzeiger* anuncia que los embajadores de Alemania y Francia en San Petersburgo han entregado al ministro de Negocios extranjeros ruso el texto del Tratado franco-alemán. La Prensa, inspirada por el embajador alemán, se felicita de la conclusión del Tratado, deseado por el Emperador como garantía de paz, á pesar de la oposición de algunos altos funcionarios.

Le Matin publica hoy el texto íntegro del Tratado franco-alemán relativo á Marruecos; comprende catorce artículos. No contienen nada que no sea ya conocido en líneas generales por los periódicos franceses, que han ido informando al público durante los últimos días acerca de lo convenido.

Algunos minutos después de firmado el Tratado, según dicen desde Berlín, el canciller Bethmann Hollweg estrechaba cordialmente la mano del embajador de Francia y después de recíprocas felicitaciones le dijo:

«Espero que el tratado señalará una nueva era en las relaciones de las dos potencias y que una y otra obtendrán gran provecho de las ventajas que acaban de conseguir.»

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Del comandante de Marina de Melilla: «Fondearon en Alhucemas el «Pelayo», «Recalde», «Carlos V» é «Infanta Isabel». El «Cataluña» salió para Cádiz. No hay novedad en la plaza y avanzadas.»

Entró en los caños de la Carraca el «Cataluña».

Fondeó en Melilla el «Princesa de Asturias».

CONCURSO

Las Cortes de Cádiz

Presidiendo el conde de Romanones, se reunió ayer en el Ministerio de Instrucción Pública el Jurado calificador de los proyectos presentados al concurso para erigir un monumento que conmemore las Cortes de Cádiz.

Los premios eran de 15.000 pesetas, y los proyectos aprobados fueron los seis siguientes:

Del escultor D. Aniceto Marinas y arquitectos Sres. Otero y Yarnoz.

Del escultor Sr. García y arquitecto señor Palacio.

De los escultores D. Miguel Antolín Trilles y D. Pedro Estany y del arquitecto D. Benigno G. del Valle.

Del escultor D. Manuel Garnelo y arquitecto D. Gabriel Abreu.

Del escultor D. Lorenzo Coullaut Valera y los arquitectos Sres. Martínez Zapatero y Sánchez Echevarría; y

Del escultor Sr. Capuz y arquitecto señor Anazagasti.

El Jurado acordó conceder los premios á estos seis proyectos por estimar que tenían méritos suficientes, aunque las bases del concurso marcaban que sólo debían adjudicarse á tres.

Noticias generales de Marina

Más sobre el naufragio del «Liberia».

El vapor inglés «Liberia» venía á este puerto de Las Palmas para reparar averías. Remolcábale el «Dialibah», de idéntica nacionalidad.

El temporal hizo virar al «Dialibah».

El «Liberia» abordólo y le echó á pique.

Según los supervivientes, con quienes se habló, fué imposible el salvamento, por causa de la niebla y del estado del mar.

Se ahogaron 28 personas, pertenecientes al pasaje y á la oficialidad.

Salváronse 10 tripulantes y dos pasajeros.

Estos han dicho que después de la catástrofe pasaron, á bordo del «Liberia», doce horas de angustia.

El buque estaba sin gobierno. A 150 millas del faro de Maspalomas pidieron auxilio al vapor alemán «Elmshornr».

Y éste condujo al «Liberia» al puerto.

El capitán del «Dialibah», que pereció ahogado, llamábase Edward Callot.

El maquinista, que se mantuvo muchas horas á flote sobre una tabla, y que fué salvado por el buque alemán, ha perdido el juicio.

Se cree que no curará.

El «Liberia» atracó al dique de la Luz.

El «Manuel Calvo».

El sábado, á las siete, ha llegado á Cádiz el vapor correo «Manuel Calvo», procedente del Centro América. Sin novedad.

Medida sanitaria.

En Tánger, cuantos vapores han llegado á la bahía han sido avisados por los respectivos consignatarios de que tendrían que someterse á rigurosa cuarentena.

En vista del estado sanitario no han admitido los barcos pasaje ni carga, ni para España ni para otros puntos.

En Canarias.

La emigración á Cuba aumenta de un modo considerable, saliendo los barcos que se dirigen á aquel puerto verdaderamente abarrotados de pasaje.

Trasatlántico alemán.

El vapor alemán «Alexandre Woermann», procedente de Hamburgo, llegó á Las Palmas, conduciendo tres oficiales y cien tripulantes para el crucero «Berlín», que está aquí de estación.

Ayer tarde desembarcaron los marineros cumplidos que había en el mismo.

Al salir del puerto el vapor «Mayumba», cayóse al mar un cocinero negro, ahogándose.

Escuadra italiana.

La flota italiana se ha presentado frente á Chío.

Barcos turcos.

La Tribuna publica un telegrama de Filippópoli, en que se dice que la escuadra turca ha reanudado de pronto su actividad.

Los tres acorazados de la escuadra «Turgut», «Messadje» y «Barbarroja», dos torpederos y dos cazatorpederos salen todos los días del Estrecho de los Dardanelos y van á hacer ejercicios en aguas del mar Egeo.

Donativos.

El comandante de la fragata argentina «Presidente Sarmiento», mientras estuvo anclada en el puerto de Barcelona, obsequió repetidas veces con dulces á los niños del Asilo Naval, instalado en el puerto, y, al partir, entregó á la señora presidenta de la Junta del Asilo 20 libras esterlinas en oro para los niños.

De El Ferrol.

Existe gran contento en toda la población por la próxima botadura del acorazado «España» y se preparan grandes festejos para esa fecha, en la que asistirán Sus Majestades.

La Rabassada

(BARCELONA)

Atracciones americanas.

Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y Music-hall.

Entrada: 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.

Hotel restaurant.

Abierto día y noche.—Gabinetes particulares.—Cocina de primera.—Chef de París.—Servicio á la carta.

Orquesta de tziganes.

Selectos conciertos todos los días, de doce á tres tarde, de cinco á siete, de ocho á doce noche, en la terraza y salón comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación.

Primero. Tranvía directo desde cualquier punto de Barcelona á La Rabassada, por el paseo de Gracia y paseo de la Diputación.

Segundo. Servicio combinado con el Funicular del Tibidabo, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

Casino particular.—Restaurant de lujo.—Juegos varios.—Castillo de fuegos artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

Pippermint

TÓNICO,
REFRESCANTE,
DIGESTIVO
Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anticolérico.

GET frères Revel (France)

Casa fundada en 1796.

M.C.D. 2022

Teatros

Princesa.

Compañía dramática María Guerrero-Fernando Díaz Mendoza.

Lista de la compañía.

Actrices: Adamur, Ana; Blanco, Josefina; Bofill, Encarnación; Bueno, Matilde; Cancio, María; Gelabert, Hortensia; Giménez, Carmen; Guerrero, María; Guevara, María L. de; Jiménez Aguirre, Milagros; Le Bret, Aurora; León, Consuelo; Liquiñano, Enriqueta P.; Riquelme, Elena; Riquelme, Sofía; Salvador, Elena; Valentín, María.

Actores: Allen Perkins, Carlos; Carsi, Felipe; Cirera, Alfredo; Covisa, Salvador; Díaz, Manuel; Díaz de Mendoza, Fernando; Fernández, Hilario; Garci-Muñoz, Fernando; Gonzálvez, Federico; Guerrero, Ramón; Juste, Ricardo; Martínez Tovar, Luis; Medrano, Luis; Mesejo, Emilio; Montenegro, Fernando; Santa Ana, Rafael; Tuhillier, Emilio, y Urquijo, Francisco.

Repertorio: «Entre bobos anda el juego», de D. Francisco de Rojas; «La zagala», de D. Joaquín y D. Serafín Alvarez Quintero; «El ladrón», de M. Henri Bernstein; «El drama de los venenos», de M. Victorien Sardou.

Estrenos: «Malva loca» y «El duque de El», de D. Joaquín y D. Serafín Alvarez Quintero; «Doña Desdenes» y «Tonina das», de D. Manuel Linares Rivas; «El rey trovador», de D. Eduardo Marquina; «La hora del diablo», de D. Gregorio Martínez Sierra; «Voces de gesta» y «La marquesa Rosalinda», de don Ramón del Valle Inclán; «El alcázar de las perlas», D. de Francisco Villaespesa; «El aventurero», de M. Alfred Capus, traducida por D. Ricardo Blasco; «Los dos pierrots», de M. Edmond Rostand, traducida por D. Ricardo J. Catarineu.

A los señores abonados de la temporada anterior, María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, se les reservarán las mismas localidades y á los mismos días de la semana que entonces tuvieron.

La renovación de este abono estará abierta en la Contaduría del teatro, de once de la mañana á una de la tarde, y de tres á seis de la tarde, todos los días, á excepción de los festivos, desde el 17 hasta el 31 de Octubre á las seis de la tarde.

Transcurrido este plazo, la Empresa podrá disponer de las localidades cuyos abonos no hayan sido renovados.

La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de las localidades para cualquiera de las funciones, sin que el aumento se refiera nunca á las localidades abonadas.

Las funciones populares se verificarán los *viernes por la noche*.

***

Comedia.

Con un lleno completo, donde predominaba el bello sexo, se ha verificado la primera representación en esta temporada de «El amor vela», linda comedia, en cuatro actos, de Robert de Flers y Gaston A. de Caillavet, arreglada al castellano por el notable literato Antonio Palomero, constituyendo un nuevo triunfo para la compañía del teatro de la calle del Príncipe.

Mercedes Pérez de Vargas demostró una vez más la elasticidad de su talento y la distinción de su gusto vistiendo trajes elegantísimos.

La señorita Carbone, muy bien; Anita Martos, la señora Martínez y la señorita Villa, perfectas de tipo y dicción.

Mendiguchía hizo un personaje delicioso del veterano profesor; Bonafé demostró, como siempre, que es un actor concienzudo, y González y Zorrilla completaron el excelente conjunto.

Siguiendo la costumbre establecida en temporadas anteriores, las funciones de los jueves se celebrarán por la tarde en vez de por la noche.

La primera de estas «matinées» tendrá lugar el jueves 9 del corriente, con la comedia «El amor vela».

Los precios de estas «matinées» serán los diarios de noche.

Lara.

Está en ensayo, para estrenarla en esta semana, la comedia en dos actos, original de D. Jacinto Benavente, titulada «La losa de los sueños».

Novedades.

En breve, estreno de la obra original de los Sres. Prieto y Rocabert, música de los señores Saco del Valle y Vela, titulada «El capataz» (segunda parte de «El túnel»); ensayo las obras nuevas de aplaudidos autores «La montaña de oro» y «El verbo amar».

Gran Teatro.

Próximamente estreno del cuento fantástico en un acto y cinco cuadros, original de los Sres. Perrín y Palacios, música de los señores Barrera y Luna, «El paraguas del abuelo».

Noviciado.

El próximo jueves, «vermouth» especial á las cinco y media de la tarde, á precios económicos, poniéndose en escena «Los condes de Luxemburgo» y «El divino juguete». En esta obra se estrenarán dos escenas de gran novedad.

Siguen en ensayo «Los apaches», de González Rendón y Padilla.

Latina.

Anoche primera representación del magnífico drama en cinco actos «Electra».

El Conte di Cavour

Este hermoso acorazado italiano representa un notable perfeccionamiento sobre el *Dante Alighieri*.

Como se ha dicho en los círculos navales que, en total, el *Conte di Cavour* sólo tiene un cañón más de 305 milímetros que el *Dante* y que este cañón se ha pagado caro, puesto que el desplazamiento es casi de 3.000 toneladas más, convendría, para aclarar esto, hacer algunas consideraciopara rectificar un juicio tan poco exacto.

No hablaremos del aumento de la coraza sea en extensión, sea en espesor, porque, por lo que sabemos, las noticias sobre este punto no se han publicado. Sin embargo, podemos afirmar que en realidad, desde este punto de vista, si hay en el *Conte di Cavour* una protección considerablemente más eficaz, ha de ser, por consiguiente, más pesada que la del *Dante Alighieri*.

Pero tiene algunas otras variantes en la estructura misma del buque y en su aspecto exterior, sobre lo cual sería pueril querer hacer secretos, tanto más cuanto que en la Exposición de Turín hay un magnífico modelo en escala 1 por 100, tanto del *Conte di Cavour* como del *Dante Alighieri*, en los que cualquiera, aficionado á asuntos navales, sin la menor dificultad puede darse cuenta exacta de estas diferencias.

El aumento de peso del *Conte di Cavour* respecto al *Dante Alighieri* se debe, esencialmente, á tres causas:

En primer lugar, el *Conte di Cavour* tiene trece cañones de 305 en lugar de doce, y cinco torres en vez de cuatro. Esta segunda circunstancia tiene más importancia que la otra desde el punto de vista del peso y también desde el del aumento de la eficacia bélica, porque es evidente que el tener más subdividida la capacidad ofensiva constituye una mejora notable del buque; si un tiro afortunado del enemigo inutiliza una torre del *Conte di Cavour*, le quedan siempre cuatro disponibles, mientras que al *Dante Alighieri* no le quedarían más que tres.

En segundo lugar, en el *Conte di Cavour* está notablemente reforzado el tiro en caza y retirada, porque la segunda torre, á partir desde proa, está sobre la primera y la cuarta sobre la quinta. Cuando se piensa que el espacio acorazado de una torre tiene un diámetro de cerca de diez metros y, por tanto, una diferencia de más de treinta metros, es fácil deducir cuántos centenares de toneladas representa un aumento de elevación aunque sea solamente de dos ó tres metros, de las dos torres. Acerca de la eficacia de esta elevación y acerca del juicio de que el sacrificio del peso sea compensado con mejor rendimiento bélico del buque, parece que hay discordancia. En un artículo que apareció en la *Rivista Nautica*, de Junio, se demostraba la escasa importancia táctica de los sectores de proa y popa; pero hay que tener en cuenta que cuando el general Masdea proyectaba el *Conte di Cavour* se publicaban noticias del excelente resultado obtenido con la torre superpuesta del acorazado brasileño *Minas Geraes* y del acorazado norteamericano *South Caroline*, y que ahora casi todas las Marinas, empezando por la inglesa, se han apresurado á adoptar esta disposición, la cual, por lo menos, asegura una buena reserva de artillería en los sectores extremos en el caso de inutilizarse la torre de proa ó la de popa.

Pero hay en él una tercera y notabilísima variante que á la mayor parte de los profanos se escapa completamente y que puede ser la que más ha contribuído al notable aumento del desplazamiento del *Conte di Cavour* respecto al del *Dante Alighieri*, y es aquella que se refiere al sistema de artillería contratorpedos.

En el *Dante Alighieri*, excepción hecha de las piezas que van en torres, esta artillería va colocada sobre la cubierta de la batería y, por lo tanto, más cerca del agua, como la artillería de calibre medio de todos los buques construídos en Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, y puede decirse que en todo el mundo desde 1895 acá.

Este sistema de artillería, que hace menos eficaz la protección de los costados, por los grandes huecos debidos á las portas, y que produce más dificultad para la utilización de la artillería ligera, porque por poco que el mar se mueva sus bocas pueden tocar la cresta de las olas en el balance, dió lugar á críticas vivísimas contra los más distinguidos ingenieros navales, como White y Bertín, y fué condenado de una vez para siempre, después de una gran discusión en la Escuela de Guerra Naval de Newport de la Marina norteamericana.

Por otro lado, aun en tiempo de paz, estos cañones de batería son inútiles continuamente por la dificultad, así como por la imposibilidad, bien conocida de que haya navegado con alguna mar, del levantar las portas, á través de cuyos huecos ha de pasar la caña de la pieza.

En el *Conte di Cavour* no hay ningún cañón colocado de este modo y la coraza del costado es toda de un grueso hasta el borde de la cubierta alta constituyendo de este modo una defensa de mucho más valor y eficacia que la de los buques precedentes. ¡Mas á costa de cuánto sacrificio! Todos los cañones de 120 van colocados en un reducto acorazado, sobre la cubierta, y por esto las torres de la artillería gruesa son de conveniente altura, y todo esto, unido al gran peso de la coraza, ha sido la causa principal del aumento, en realidad muy notable, del desplazamiento del *Conte di Cavour* respecto al del *Dante Alighieri*.

He aquí casi explicada la diferencia de desplazamiento de los dos buques, el cual es debido no ya al aumento de un cañón de 305 milímetros, sino muy principalmente á la mejor colocación de la artillería contratorpedos.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARAD

VALORES PUBLICOS	DÍA 4	DIA 6
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente	83 95	84 85
Fin próximo	84 25	00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	83 95	84 10
» E de 25.000 » »	84 90	84 15
» D de 12.500 » »	84 15	84 25
» C de 5.000 » »	85 25	85 35
» B de 2.500 » »	85 25	85 35
» A de 500 » »	85 45	85 50
» G y H de 100 y 200 nominales	88 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie F de 25000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	94 55
» B de 2.500 » »	94 70	00 00
» A de 500 » »	94 70	94 55
En deferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	101 65	101 00
» E de 25.000 » »	101 95	101 85
» D de 12.500 » »	000 00	101 90
» C de 5.000 » »	101 80	101 95
» B de 2.500 » »	101 80	101 95
» A de 500 » »	101 80	102 15
En diferentes series	101 90	102 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 30	101 20
Acciones del Banco de España	453 50	453 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco	299 00	298 50
Idem del Banco Hipotecario	000 00	000 00
Idem del de Castilla	000 00	90 00
Idem del Hispano-americano	000 00	000 00
Idem del Español de crédito	115 50	000 00
Idem del del Río de la Plata	487 00	487 00
Idem del Central Mejicano	000 00	00 00
Azucareras preferentes	48 75	48 75
Idem ordinarias	18 50	18 50
Idem obligaciones	00 00	00 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad	88 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	81 00	00 00
Idem íd. íd. obligaciones	101 25	00 00
Electricidad Mediodía de Madrid	17 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos	100 50	00 00
Canal de Isabel II	00 00	00 00
Construcciones metálicas	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	00 00
Unión de Explosivos	271 00	000 00
Obligaciones Diputación provincial	000 00	101 00
Sociedad Editorial de España.—Fundador	000 00	000 00
Idem íd. íd.—Ordinarias	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización	000 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem de Erianger y Compañía	77 00	00 00
Idem por resultas	00 00	82 00
Idem por expropiaciones del interior	00 00	00 00
Idem íd. en el ensanche	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista	9 05	9 00
Londres, á la vista	00 00	27 42

FIRMA DE S. M.

Real decreto autorizando al ministro de Marina para que proceda á asegurar la Dirección general de Navegación y pesca para caso de incendio.

Idem íd. pasando á la situación de reserva al intendente de Marina D. Carlos de Saralegui, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem íd. disponiendo se encargue del destino de intendente general del ministerio de Marina el intendente D. Ricardo Iglesias.

Idem íd. ascendiendo á intendente de Marina al ordenador de primera D. Tomás Carlos Roca.

Idem íd. disponiendo cese de juez instructor de expedientes administrativos de reintegros y eventualidades al ordenador de primera D. Tomás Carlos Roca, y nombrando para el mismo destino al de igual empleo D. Pedro Biondi.

Propuesta de ascenso del contador de navío de primera D. Salvador Gerón y contador de navío D. Jacinto Jiménez, en vacante reglamentaria.

Espectáculos

Recreo de Salamanca.

El baile celebrado el viernes por la tarde en este lindo skating de este concurrido coliseo estuvo brillantísimo.

Para el día 20 del actual se anuncia el segundo baile de la presente temporada, no dudando que será un nuevo éxito para sus organizadores.

Diario Oficial

(Del 7 de Noviembre de 1911.—Núm. 247.)

Estado Mayor.

Matrimonios.—Licencia para contraerlo al capitán D. José Martín.

Infantería.

Destinos.—Los capitanes D. Antonio Espejo, al regimiento de Africa, D. Francisco Romero, al de Melilla, y D. Pedro Luengo, al de San Fernando.

Caballería.

Destinos.—Coronel D. Constantino Villares, excedente.

Tenientes coroneles: D. Gil Guerra, D. Federico Valverde y D. Manuel Jofre, á excedente, y D. Aquilino Caruncho, al regimiento Cazadores de Galicia.

D. Carlos González-Longoria, al de Tetuán; D. Osvaldo Capaz, al de Triviño; D. César Carrasco, al de Castillejos; D. Antonio Fernández, á la Dirección general de Cría Caballar y Remonta.

Comandantes: D. Félix O'Shea, á la Junta provincial del Censo del ganado caballar y mular de Almería; D. Antonio Vinageras, á excedente; D. Félix Vallejo, al regimiento Lanceros de Farnesio; D. Toribio Gómez y José Giraldo, á excedentes; D. José Luz, de reemplazo.

D. Domingo Gutiérrez, de supernumerario; D. Enrique de León, al regimiento Cazadores de Galicia; D. Emilio Apezteguía, al segundo Depósito de reserva; D. Manuel Hidalgo, al octavo; D. Luis Gutiérrez, al de Dragones de Montesa; D. José Caro, al regimiento Cazadores de Castillejos.

D. Fernando Chaves, al regimiento cazadores de Treviño; D. Francisco Roldán, al de Talavera; D. Fernando Vidal, á excedente; D. Procopio Pignatelly, á la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Soria; D. Rafael Méndez, al regimiento de Numancia; D. Ramón Pineda, al quinto depósito de reserva; D. Luis del Río, al regimiento Lanceros de Sagunto.

Capitanes: D. Manuel Rubio, D. Luis de Antelo y D. Alberto Hevia, á excedentes; D. Juan Ferrer, á la Subinspección de la quinta región.

D. Germán Domínguez, al séptimo Depósito de reserva; D. Luis Lardo, al tercer ídem ídem, y D. Pablo de la Torriente, al 12 ídem ídem.

D. Emilio Pou, á excedente; D. Juan Pie, al 10.º Depósito de reserva; D. Gonzalo Queipo, al regimiento Cazadores de Treviño; don José de Torres, al tercer Depósito de reserva; D. José Alonso, al séptimo.

D. Juan Orozco, al regimiento Lanceros de Villaviciosa; D. Simón Pérez, al de Dragones de Santiago; D. Diodoro Ordinas, á la Subinspección de la cuarta región; D. Vicente Guillén, á excedente; D. Enrique González, al regimiento Lanceros de España; D. Alejandro Gordón, al noveno Depósito de reserva.

Primeros tenientes: D. Luis Alvarez, al de Lusitania, y D. Guillermo Planas, al regimiento Cazadores de Almansa.

Carabineros.

Ascensos.—Al empleo inmediato el primer teniente D. José de Lera y el segundo teniente (E. R.) D. Gregorio Pérez.

El cartel para hoy

ESPAÑOL. — A las 8 1/2, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 9, El amor vela.

LARA.—A las 9 1/2, La de los ojos de cielo.—A las 10 1/2 (doble), El amo. A las 6 1/2 (doble), El patio.

APOLO.—A las 7, La muñeca ideal.—A las 9, Lirio entre espinas.—A las 10, La Romerito.—A las 11 1/4, La suerte de Isabelita.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble) El monaguillo de las Descalzas (dos actos). A las 10 1/4 (doble), Gente menuda.

GRAN TEATRO. — A las 6, La tierra del Sol.—A las 7, El género alegre. A las 10 (doble), La Casta Susana.

PRICE.—A las 7, Los granujas. A las 10 (doble), Juegos de amor.

MART N.—A las 6, ¡Armas al hombro!—A las 7, El amo de la calle.—A las 9 1/4, El bateo.—A las 10 1/4, La costa azul.—A las 11 1/2, ¡Armas al hombro!

NOVEDADES.— A las 6, La calderada (estreno). A las 7 1/4, El patinillo. A las 9, Perla del mar.—A las 10 1/4, La real hembra. — A las 11 1/2, El intrépido aviador.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.—A las 5, El infame seductor.—A las 6, La confesión.—A las 7, El censo.—A las 8, cinematógrafo. — A las 9 1/2 (especial), Electra (cinco actos).

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/2 y 8 1/2, secciones de películas.—A las 5, El pecado de Adán.— A las 6 (especial), Amores y amoríos.—A las 9 1/4, La otra. A las 10 1/2, La sombra (especial).

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—Desde las 6 y 1/4. secciones de cinematógrafo y varietés. Cambio diario de películas.

SALON MADRID.—A las 6, grandes secciones de cinematógrafo y varietés.— A las 7, gran moda. A las 10 1/2 y 11 1/2, especiales. Gran éxito de Galathea Valerie, trio del Monte, Luis Esteso, Ikari i, Perlita y Amatista, y la bella Claudiua. Cambio diario de películas. En breve, début de la Chelito.

ROYAL KURSAAL.—Espectáculo de (moda), culto y artístico. Gran programa de cinematógrafo y de varietés. 2.000 metros de películas con estrenos á diario. La revista semanal sinematográfica «Pathé-Fréres.» Pepita Silverdi, Les Toledo, Lolo Sol sona, Toledanita y Carrasco.—Gran éxito de la bella Margot y de Don Jenaro el Feo.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema, De cinco á doce, sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. Estreno diario.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones, grandes exitos; sensacionales éxitos de los monólogos «¡Abandoná!», por Eladia Ruiz París, y «Diez minutos con ustedes», por Vicenta Vargas. A las 11 1/2, sección especial de moda.

ROMEA.—Función completa de tarde, de 5 á 8 1/2.—Por la noche, secciones á las 9 1/2, 10 1/4, 11 y 11 3/4.—Gran exito de Gavilán Neira y Kirsten Marielda. —Exito colosal de la Riera en su mimodrama La Cordobesa.

NOVICIADO.—A las 5, El divino juguete.—A las 9, El amor que huye.—A las 7 1/4, El chico de López.—A las 9, Dora, la viuda alegre.—A las 10 1/4, El chico de López.—A las 11 1/2, El divino uguete.

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

TRIANON-PALACE (Alcalá, 20).—(Espectáculo de moda en Madrid).—A las 6 1/4 y 7 y 1/4 (gran moda), especial para familias; A las 9 12, 10 y 1/2, 11 1/2, hermanas Fran, Carmen de Villar y Frema and Partner.—Gran éxito de la bellísima Paquita Escribano y Niña de los Peines. Películas nuevas á diario.

PETIT PALAIS.—Desde las 6 de la tarde, variado repertorio de películas. Gran éxito de Aretina, cupletista española, y de Mary-Tito, bailarines excéntricos.

MADRILEÑO.—A las 5 1/2 y 9 1/2, canciones especiales. — A las 6 1/2, 7 1/2, 10 1/2 y 11 y 1/2 secciones monstruos, con las atracciones Santiaguito, Petit Maleu, Petit Prendes, Julita Ruiz, Pastora Robles, Niña de Utrera, las Dianitas, las Clavelinas, Mari Cel y Ninón.

Imprenta de EL PORVENIR
Martínez de Velasco y Compañía
Pizarro, 15.—MADRID

M.C.D. 2022

El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.

Marqués de Santa Ana, 37 y 39, principal izquierda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 Noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga conbilletes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de la habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.° de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.--Pago adelantado.--Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. { Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Fernando VII, 3. Valencia: calle de Pers y Valero, 13.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID — CALLE DE CARRANZA, 16, 2.° DCHA.

HORAS — DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

Le Petit Lion d'Or

28, LEON, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado á dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

Tales son:

Café y copa de coñac, de las mejores marcas	25	céntimos.
Chocolate con vaso de leche y ensaimada, bollo, bizcochos ó torta de Alcázar	50	—
Bock de cerveza con patatas fritas	15	—
Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico	15	—

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 500 pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en **Le Petit Lion d'Or,** León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO

TODOS los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército

en general, clases é individuos de tropa de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS, antes de proveerse de cuantos artículos necesiten para sí y familias, deben pedir el NUEVO CATALOGO ILUSTRADO de las temporadas de OTOÑO é INVIERNO á la

Casa M. Alvarez Garcillán

Farmacia, 6, MADRID

que los remite á todos los puntos de la Península é Islas adyacentes; cuenta con grandes existencias en los géneros de última novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA por su nuevo y único procedimiento de VENTA Á PLAZOS, á precios más reducidos que en las tiendas y almacenes, por suministrarlos directamente de las fábricas que representa para la venta al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro estudio y servicio en favor del citado personal, hace que todos nuestros clientes se aprovechen la utilidad del comerciante y demás intermediarios que gravan el valor de los géneros.

Por tanto, esta Casa sostiene sus precios al **25 por 100** más barato que en las tiendas y almacenes en toda clase de tejidos, géneros de punto, lencería, ropas interiores y de cama; confecciones, lo mismo en señora que de caballero; trajes de PAISANO y UNIFORME, calzado, etc., etc. Gran surtido en impermeables.

Escriba usted hoy mismo pidiendo el nuevo catálogo que se remite gratis al

Apartado de Correos número 329.-MADRID

GRANDES ALMACENES

"EL SIGLO,,

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

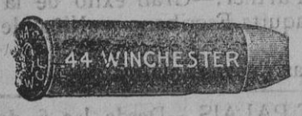

DE

T. ARZUBIA (S. en C.)

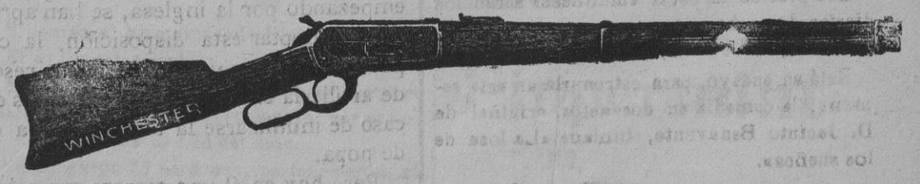

Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres 32 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de toda petición marcas americanas. Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

M.C.D. 2022